



Cabrera - Cundinamarca, martes cinco (05) de abril del año dos mil veintidós (2022)
ESTADO No. **008-2022**

FIJACIÓN DE ESTADOS						
No.	CLASE DE PROCESO	No. DE RADICAD	DEMANDANTE/ ACCIONANTE/ COMITENTE	DEMANDADOS/ ACCIONADOS	FECHA DE AUTO	AUTO/ANOTACIÓN
1	Ejecutivo	25120 40 89 001 2017 00029 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUD CATALINA VARGAS VARGAS	04-04-2022	ORDENA reanudación y terminación parcial.
2	Ejecutivo	25120 40 89 001 2019 00032 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GLORIA HELIA VILLAMIL RODRIGUEZ	04-04-2022	TERMINA proceso por pago total de la obligación
3	Ejecutivo	25120 40 89 001 2019 00037 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUZ HERMINDA GONZALEZ RODRIGUEZ	04-04-2022	SEGUIR adelante la ejecución
4	Ejecutivo	25120 40 89 001 2019 00057 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALFONSO FORERO SANCHEZ	04-04-2022	TERMINA proceso por pago total de la obligación
5	Ejecutivo	25120 40 89 001 2019 00059 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALFONSO FORERO SANCHEZ y MARIA IMELDA SANCHEZ	04-04-2022	TERMINA proceso por pago total de la obligación.
6	Ejecutivo	25120 40 89 001 2019 00077 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	PRISCILIANO SUSAMOLINA	04-04-2022	TERMINA proceso por pago total de la obligación.
7	Ejecutivo Hipotecario	25120 40 89 001 2020 00023 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FILIBERTO DELGADO ROMERO	04-04-2022	TERMINACIÓN parcial del proceso.

JE

8	Ejecutivo Hipotecario	25120 40 89 001 2020 00035 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARLOS JULIO TORRES	04-04-2022	SEGUIR adelante la ejecución.
---	-----------------------	-------------------------------	---------------------------	---------------------	------------	---

Notificación: para notificar a las partes los autos anteriormente anotados, se publica el presente estado en el sitio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera (Cundinamarca), conforme a lo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura mediante acuerdo PSCJA 20 11567 del cinco (05) de junio del año dos mil veinte (2020), por el término legal de un (1) día, hoy CINCO (05) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) siendo las ocho de la mañana (8:00 am).

Número de registros: 08

Firmado Por:

Juan Eduardo Daza Barreto
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Cabrera - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df481a19038323d3c68648a7e7f66196c7904c4bce2a28e109558aff2dcd71b5**

Documento generado en 05/04/2022 07:30:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>